

MONICA MOLINA TRONCOZO

C.P.A. Reg. # 08612

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

He revisado el Balance General de **TELEBUCAY S.A.** al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2011 son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

Cabe indicar que no existe transacciones realizadas en este periodo contable-fiscal, debido a que **TELEBUCAY S.A.** se encuentra en PROCESO PREOPERACIONAL.

Atentamente,

Monica Molina Troncozo
Comisario Fiscal Autorizada
REG. PROF. # 08612

MONICA MOLINA TRONCOZO
REG. PROF. # 08612

